

## **N Sesión de Consejo**

### **Escuela de Letras**

**29-05-2014**

*A los 29 días del mes de mayo de 2014 se reúnen en Sala de Consejo de Ciencias de la Educación, la Directora Dra. Roxana Patiño, los consejeros por el claustro docente Cecilia Corona Martínez, Mariela Masih y Julieta Consigli y los consejeros por el claustro estudiantil Catalina Sánchez e Ignacio Montoya.*

A las 13:30 horas se da inicio a la sesión.

#### **Orden del día**

#### **Asuntos a tratar:**

1. Cronograma de concursos 2014: Literatura Española I y Literatura de Habla Inglesa. Situación de concurso de Gramática Superior Castellana.
2. Propuesta de Comisión Evaluadora para la mejora de cargo. Partida de Titular Semi Dedicación de Literatura de Habla Inglesa. Designación Comité de Revista Escribas.
3. Propuesta de reforma de la Resolución 361/1999, sobre veedores estudiantiles para concursos docentes.
4. Aval del Consejo para las Jornadas de jóvenes investigadores del Area Letras del CIFYH
5. Solicitud de Declaración de interés al proyecto “Sede internacional del soneto”, Prof. José Luis Alvarelllos.
6. Pedido de declaración de interés para las XIX Jornadas de Literatura -creación y conocimiento- desde la cultura popular, organizadas por las cátedras de Literatura Argentina I, Literatura Argentina II, Literatura Argentina III, Pensamiento Latinoamericano y Movimientos Estéticos y Cultura Argentina (ECI).

#### **Para Informar:**

1. Estado de situación de las propuestas de reformas edilicias en la Escuela de Letras
2. Situación de la cátedra de Estética Clásica y Medieval

#### **Asuntos a tratar:**

Se decide adelantar los asuntos para informar. Se agrega como punto a informar el Nº 3. Situación de la cátedra de Dialectología por pedido de Licencia de la Prof. Mariela Masih. Se pasa al punto 2 de los “Asuntos a Informar”: Situación de la asignatura *Estética Clásica y Medieval*. La Directora informa que, al solicitar la partida de Prof. Adjunto de Semi Dedicación para la cátedra de Estética Clásica y Medieval, para el dictado de la asignatura el próximo cuatrimestre, la Secretaría Académica le informó que por razones presupuestarias no se estaba en condiciones de ofrecer un

cargo de semi-dedicación sino de dedicación simple. Esta situación complica el dictado ya que debería llamarse a una selección interina para el dictado de la materia con un cargo simple. Por otro lado, el único profesor que tiene la asignatura es el Dr. Gustavo Veneciano, con un cargo de Prof. Asistente de D.SE, con una mejora de PROHUM. Por esta situación, el Prof. Veneciano no podría pedir licencia en su cargo ya que el reglamento de PROHUM no permite las licencias en los cargos otorgados. No se podría pedirle al prof. Veneciano que se haga cargo del dictado como Prof. Asistente, podría hacerlo como carga anexa de su cargo de Adjunto de Literatura Clásica Griega y Latina. La consejera Cecilia Corona sugiere que lo más equitativo para los posibles interesados es que se consiga un cargo de adjunto simple o semi y luego realizar una selección de antecedentes. La Directora comunica que seguirán insistiendo en la necesidad de obtener el cargo de Dedicación Semi-Exclusiva que había quedado acordado el año pasado. Seguirán las gestiones y se mantendrá informado al Consejo.

A las 13:52 horas se integra Marcio Olmedo.

14:05 se integra Maylén Muñoz.

Con respecto al Punto 3: Situación de la cátedra de Dialectología por pedido de Licencia de la Prof. Mariela Massih, se informa que la mencionada profesora solicitará licencia médica por la mayor parte del segundo cuatrimestre y que por lo tanto deberá cubrirse ese cargo. Se informan las razones de la licencia y se comentan algunas posibilidades para garantizar el dictado de la asignatura sin perjuicio de los estudiantes. La Dra. Roxana Patiño informa que se buscó realizar un acuerdo con la Facultad de Lenguas para que los alumnos realizaran la asignatura que la Prof. Toniolo dicta allí, cuestión que no resultó viable debido a que aquella asignatura es de cursado anual y no sería compatible con la que se dicta en esta Escuela de Letras. La Directora comunica que, luego de las conversaciones pertinentes dentro del Área de Estudios Lingüísticos, se acordó que la Prof. Teresa Toniolo se hará cargo del dictado de la asignatura y que su complementación de funciones se reestructurarán dentro del área.

Se pasa, a continuación al Punto 1, de los “Asuntos a Informar”: Estado de situación de las propuestas de reformas edilicias en la Escuela de Letras. Informa la Dra. Roxana Patiño. Se comenta la situación referida a la futura sala de consejo y uso común de la Escuela de la Escuela de Letras que implicaría reunir el box de estudiantes y egresados con el box de Literaturas Europeas. Se informa que las carreras de Antropología y Geografía han solicitado los boxes de la Casa Verde, dos de los cuales le corresponden a Letras, en la Comisión de Espacios, al igual que el IDH que no tiene espacio para albergar a los becarios que tienen lugar de trabajo allí. Dicha solicitud fue aprobada el día miércoles 28-05-2014 en la Comisión de Espacios. Quedarán dos espacios amplios, uno de los cuales podrá ser compartido con Letras. Son alrededor de 6 cátedras que deberán trasladarse a la Escuela. Asimismo el CIFYH solicita que los docentes de la Escuela no hagan atención de alumnos en ese centro porque dificulta las tareas que allí se desarrollan. Por estas razones, es que se propone que los boxes actuales, SITUADOS EN EL pabellón Francia, divididos por cátedras o áreas, se transformen en boxes de uso común. En tal caso, las reformas contemplarían, además de la reforma dentro de la Secretaría Técnica y la apertura de una puerta interna para comunicarla con la Dirección (en el actual Box de Lingüísticas), una reforma del Box de Lit. Europeas que se unificaría con el pequeño box de al lado, a través del derrumbe de la pared. Eso

posibilitará tener para la Escuela una Sala de reuniones de uso compartido y múltiple para profesores de todas las cátedras, la Dirección, el Consejo y los Consejeros estudiantiles y Egresados.

A las 14:20 horas se integra Miriam Villa.

La consejera Cecilia Corona expresa que la Sala de Profesores en la que actualmente sesiona el Consejo, no se utilizaba y por eso también se comenzó a usar con otras funciones, como la defensa de Trabajos Finales y Sesiones de Consejo. Hace notar que si la Sala de Profesores no se utilizará para reuniones de cátedra ni para atención de alumnos, no se explotaría del todo el uso de ese espacio. La Directora responde que la decisión de que esa sala se restaure para el uso de los profesores de toda la facultad ya ha sido tomada por la Comisión de Espacios de la Facultad y que no está a nuestro alcance decidir sobre eso.

Todos los consejeros expresan su acuerdo con respecto a la unión de la Secretaría y la Dirección.

La consejera estudiantil Catalina Sánchez comenta que desde el punto de vista del uso del box de estudiantes sería provechoso que se unifique con el box de Literaturas Europeas y se disponga de un espacio más grande y de uso común.

Miriam Villa, comenta que en el área de Lingüística está de acuerdo en general con las reformas propuestas.

Roxana Patiño comenta la reunión que se tuvo con el área de Literaturas Europeas que accederían a la reforma del box siempre que todos los boxes sean de uso común y la reserva de los espacios se realice mediante un calendario.

Se plantea en general que la sala de profesores no debería ser sólo para eso y se indica la posibilidad de solicitar que se revea el uso de ese espacio.

Queda pendiente que expresen su parecer las áreas restantes que tendrán sus reuniones en las siguientes semanas.

Se pasa a continuación a los Asuntos a tratar.

1. Cronograma de concursos 2014: Literatura Española I y Literatura de Habla Inglesa. Situación de concurso de Gramática Superior Castellana.

Informa la Dra. Roxana Patiño. Sobre el concurso de Literatura Inglesa, la Directora informa que se ha contactado con los siguientes profesores que han dado su conformidad para ser propuestos como miembros del Tribunal del concurso para Profesor Titular de Dedicación Semi-Exclusiva: Dr. Miguel Angel Montesanti (UNLP), Dr. Elena Duplancic (UN Cuyo), Dra. Rosa Penna (UCA-UBA), todos ellos profesores titulares por concurso de la disciplina específica. Con respecto a los profesores locales: se propone a la Dra. Cristina Elghe de Martín y a la Prof. Alejandra Portela, ambas de la Facultad de Lenguas. Estas dos últimas profesoras quedan pendientes de confirmación. Faltan los veedores estudiantiles y egresado.

Con respecto al concurso de Profesor titular y adjunto de Literatura Española I, la Directora informa que se ha contactado con los siguientes profesores que han dado su conformidad para ser propuestos como miembros del Tribunal del concurso: Dr. Leonardo Funes, Prof. Titular por concurso de Lit. Española I (Medieval), UBA; Dr. Juan Diego Vila, Prof. Titular por concurso de Lit. Española II (Siglo de oro), ambos de la Facultad de Filosofía y Letras. UBA; Dra. Gladys Lizabe, Prof. Titular por concurso de Lit. Española I, U.N. de Cuyo; Dra. Marcela Sosa, Prof. Adjunta a cargo de Lit. Española I., U.N. de Salta; Prof. Marta Villarino. Prof. Adjunta a cargo de Lit. Hispánicas, Mar del Plata; y Lic. Haydeé Borowsky. Porf. Titular de Lit. Española I, U.N. de Misiones. Esta última todavía no ha confirmado su aceptación. Faltan los veedores estudiantiles y egresado. Con respecto a las profesoras adjuntas a cargo, la Directora informa que se consultó con Secretaría Académica y esta indica no hay impedimento de que integren el tribunal, siempre y cuando sus antecedentes lo ameriten.

La Consejera Cecilia Corona Martínez menciona que ella tomará su tiempo para verificar que los nombres y cargos de los profesores propuestos para el concurso de Literatura Española I no ofrezcan ninguna dificultad que luego lleve a una posible impugnación teniendo en cuenta la situación generada en los dos anteriores concursos de esta misma asignatura.

Con respecto al concurso de Gramática Superior Castellana, la Directora informa que tuvo una conversación con la profesora interina a cargo de la asignatura (con carga anexa en Gramática Aplicada), Prof. Ana Florit, y le comunicó que el cargo iba a ser llamado a concurso. La profesora manifestó que estaba en edad jubilatoria y que era muy posible que se presentara al trámite jubilatorio próximamente. La Directora entonces le informó que en ese caso el concurso debe llamarse y ella tiene el derecho de, luego de la correspondiente inscripción, solicitar la suspensión del concurso debido a que se halla en proceso de trámite jubilatorio debidamente acreditado. Los consejeros acuerdan que debe notificarse a la docente de que debe presentar certificación del ingreso del trámite Jubilatorio a la brevedad. Se sugiere consulta con el Secretario Académico al respecto de este tema.

Se pasa, a continuación al punto 2. Propuesta de Comisión Evaluadora para la mejora de cargo. Partida de Titular Semi Dedicación de Literatura de Habla Inglesa. Se proponen los siguientes profesores para la conformación de la Comisión Evaluadora:

La dirección de la Escuela realiza la siguiente propuesta. Como miembros titulares los profesores Adriana Massa, Cecilia Ames y Gustavo Giménez.

La Prof. Cecilia Corona sugiere a Mónica Martínez en lugar de Adriana Massa. Se acuerda entonces que el tribunal quede conformado por Gustavo Giménez, Mónica Martínez y Cecilia Ames. Suplente: Teresa Mozejko. Faltan los representantes estudiantiles y egresado

Se reintegran Mariela Masih y Catalina Sánchez.

A continuación, se pasa al punto 3. Propuesta de reforma de la Resolución 361/1999, sobre veedores estudiantiles para concursos docentes.

Se informa que la Secretaría Académica, consultada sobre la validez de la Resolución 391/99, indica que dicha Resolución no se encuentra vigente, puesto que al haberse implementado un nuevo plan de estudios en el año 2002 dicha reglamentación quedó sin efecto. Por ende se retomará el debate referido a los mecanismos de elección de los veedores estudiantiles para concursos y selecciones de antecedentes en próximas sesiones de consejo.

Se pasa al punto 4. Aval del Consejo para las Jornadas de jóvenes investigadores del Área Letras del CIFYH se otorga la Declaración de Interés de las Jornadas de Jóvenes Investigadores.

Con respecto al punto 5. Solicitud de Declaración de interés al proyecto “Sede internacional del soneto”, presentado Prof. José Luis Alvarellos. Se acuerda en otorgar el aval y en que algún representante de la Escuela pueda participar en la Comisión organizadora, pero la Escuela no puede comprometerse en la organización habida cuenta de que no puede hacerse cargo de un trabajo que la excede en su capacidad de garantizarlo.

En relación al punto 6. Pedido de declaración de interés para las XIX Jornadas de Literatura -creación y conocimiento- desde la cultura popular, organizadas por las cátedras de Literatura Argentina I, Literatura Argentina II, Literatura Argentina III, Pensamiento Latinoamericano y Movimientos Estéticos y Cultura Argentina (ECI), el Consejo decide otorgar el aval solicitado.

Siendo las 16 hrs., y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión.